



Actuaron 5 Cías. de Bomberos:
Un herido y cuantiosos daños originó incendio en Viña El Almendral

Pág. 12

Aclaró Director Daem:
Son 33 profesores y 12 asistentes a quienes no se les renovará contrato

Pág. 3

CALLE LARGA
Este fin de semana será primera corrida nocturna

Pág. 10

Seis reos contagiados:
Detectan brote de 'Paperas' al interior de la cárcel de Los Andes

Pág. 10

Confirman parrilla artística 2018:
Palmenia Pizarro y Fito Páez serán las figuras fuertes del festival

Pág. 16

LOS ANDES
Arriesga 5 años de cárcel por fracturar cráneo a mujer con una piedra

Pág. 11

Recibió ejemplar condena:
Delincuente apodado 'El Joaco' intimidó con un punzón a su víctima

Pág. 13

Hombre que 'NO existe' denunció robo de utilitario

Por la palabra de un 'fantasma' les quitaron su furgón

Carabineros incautó vehículo de trabajo que modesta familia posee hace 8 años, debido a inexplicable error

Pág. 7



Pág. 5



AJUSTADAS A LA LEY.- Este miércoles la Municipalidad de San Felipe informó que la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó los recursos de protección presentados por vecinos del sector Tocornal y de calle Prat, en contra del proyecto de ciclovías que se está ejecutando en distintos sectores de la comuna, ratificando, de esta forma, que el accionar del municipio se ha ajustado a la ley.

Resolución respalda obra del municipio de San Felipe: Pág. 5
Fallo de la Corte de Apelaciones ratifica que proyecto ciclovías se ajusta a la ley





Hermanos de sangre

■ Marco López Aballay
Escritor

Esta novela fue publicada en Alemania el año 1932, bajo el título *Juventud en la carretera a Berlín*. Sin embargo su circulación se vio afectada cuando los nazis subieron al poder, quienes ordenaron fuese arrojada al fuego, pues la consideraban peligrosa e indeseable. Así también su autor, Ernst Haffner, desapareció de la Tierra tal cual como su obra, la única novela que se le conoce. De él sabemos que fue periodista y trabajador social. Según algunos investigadores, Haffner fue convocado por la Cámara de Escritores del Reich para 'discutir' sobre su obra. Sin embargo los archivos del editor fueron destruidos por los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial, y toda información desapareció. Pero como toda obra importante, dicha novela fue rescatada el año 2013 por el editor alemán Peter Graf. Cuando fue publicada, el periódico *Bild* hizo un llamado público para localizar al autor o alguno de sus familiares. Pero nadie contestó. Así las cosas lo único que nos queda de este escritor es un velo de misterio y esta obra que, desde que fuera reeditada el año 2013, sigue ganando adeptos alrededor de todo el mundo.

Hermanos de sangre es una cruda historia que muestra la realidad que vivieron miles de jóvenes ale-

manes (ya sea en Berlín u otras ciudades de similares características) durante los años 30 del siglo recién pasado. La derrota de la Primera Guerra Mundial llevó a Alemania a una crisis económica y social profunda, cuyas víctimas fueron los más débiles y desamparados. Niños y jóvenes que perdieron su familia fueron reclusos en centros de acogida, en donde las condiciones eran pésimas y la estricta disciplina los hacía huir hacia cualquier lugar. En la ciudad se organizaban en pequeñas bandas cuyo fin era la sobrevivencia a cualquier precio, optando por la delincuencia, la prostitución y el alcoholismo a temprana edad. Lo que nos queda entonces, es la desgarradora realidad de esos adolescentes que quedaron en el abismo de sus vidas por haber nacido en un territorio que ahora los desconoce, los arroja a la calle y les exige valentía para sobrevivir en circunstancias injustas y crueles. Ya lo vimos en sus personajes como Jonny, Willi, Ludwig, Fred, Heinz, Georg, Walter, Hans (entre otros) quienes hicieron todo lo que estaba en sus manos para ganarle al hambre que cada día se alojaba en sus estómagos vacíos, hasta que alguien se apiadaría de ellos, o la mano de la violencia los lle-

vase por laberintos no exentos de violencia, sangre y desesperación.

El estilo de la narrativa de Haffner es sencillo y directo, pero sus apreciaciones son profundas, ingeniosas y poseen un cierto optimismo que ronda por las calles y avenidas del Berlín de aquellos años destruido por esa guerra que a nadie hizo bien. Según apreciamos, la experiencia del autor como trabajador social, y su profesión de periodista, lo hacen valedero a la hora de enfrentar estos temas de complejidad social, cultural y económica. De tal manera que su pluma adivinaría en cierto modo el futuro de sus personajes; algunos partidarios del partido nacionalsocialista y otros perdiendo su vida en los campos de batalla de la Segunda Guerra Mundial.

Agradecemos entonces la traducción al español de Fernando Aramburú, que bajo la Editorial Seix Barral, esta novela se publicó el año 2015. Con esta excelente traducción, la novela se digiere intensa, limpia, llena de matices que nos hacen vivir el día a día de estos jóvenes a punto de sucumbir. En ese sentido, esta obra es una de las grandes hazañas que atraviesan la historia de la humanidad, entregando un mensaje esperanzador a pesar de las dificultades que nos depara la existencia.



Nuevas elecciones en el continente

■ Por: Jorge Rubio Olivares
Abogado.

Todos los momentos en los cuales comenzamos una actividad, nos invade la inquietud de si estamos haciendo lo correcto o no, de si lograremos los objetivos o no. Siempre las dudas estarán a la orden del día, siendo lo único cierto que para salir de ese laberinto es hacer, sin el intento jamás saldremos de la duda de lo que hubiese pasado, por ejemplo hoy en Venezuela, más específicamente la oposición nuevamente se debate entre si debe relegitimar los partidos que forman la mesa democrática ante el Consejo Nacional Electoral y si aceptan ir a las elecciones presidenciales que convoca la Asamblea Nacional Constituyente.

Los dilemas en los cuales hoy se debate la oposición venezolana, es seguir o no seguir en esta incertidumbre, con respecto a seguir los antojos del gobierno sobre más procesos electorales o hacer respetar la decisión del pueblo venezolano cuando escogió a la Asamblea Nacional y que se discuta en una mesa de

diálogo el camino a la ayuda internacional en materia de alimentación y medicinas, que es lo que realmente agobia a todos los venezolanos, hoy en día la crisis venezolana aborda a los seguidores del gobierno y a los que pertenecen a la oposición.

Estamos en los niveles que ni los mismos acompañantes internacionales están interesados en seguir los caprichos del gobierno venezolano, y para muestra un botón, luego de una crisis tan severa como la que vive el pueblo de Venezuela, hoy los Cancilleres amigos del diálogo están alegando motivos que les permitan justificar su ausencia, cuando la verdad es que ya no están dispuestos a seguir siendo utilizados en las mentiras y juegos disuasivos que solo buscan engañar a los venezolanos, esa es la triste realidad que vive Venezuela, pero así y todo hoy se analiza si debemos participar en otro evento electoral para someternos a las reglas manipuladas por el gobierno.

Definitivamente si no somos capaces de conseguir un apoyo internacional, donde gobiernos de izquier-

da y derecha entienda que no es un tema del tipo de gobierno, sino es un tema de la mala gerencia que conducen unos pocos corruptos y delincuentes hacen las cosas y matan con su desidia al pueblo venezolano, seguiremos revisando noticias donde los países hermanos se siguen llenando de los nobles migrantes de Venezuela, si ese pueblo que sale corriendo de su país que hasta hace algunos años se consideraba uno de los mejores países del mundo.

Esta semana comentaré el Evangelio de San Marcos 4 que dice: «... Y los que reciben la semilla en tierra buena, son los que escuchan la Palabra, la aceptan y dan fruto al treinta, al sesenta y al ciento por uno...» Dios nos llama a generar las condiciones de tierra buena para poder dar los mejores frutos que seguirán su palabra y para eso debemos cuidar nuestro cuerpo y nuestras palabras, ya que son ellos donde habita el Espíritu Santo para guiarnos por buena morada, hagamos el bien sin importar lo que recibamos de vuelta, al final siempre es Dios quien triunfa.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

| IVP | | UF | |
|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Fecha | Valor | Fecha | Valor |
| 26-01-2018 | 27.953,92 | 26-01-2018 | 26.820,62 |
| 25-01-2018 | 27.952,24 | 25-01-2018 | 26.819,75 |
| 24-01-2018 | 27.950,56 | 24-01-2018 | 26.818,89 |
| 23-01-2018 | 27.948,88 | 23-01-2018 | 26.818,02 |
| 22-01-2018 | 27.647,20 | 22-01-2018 | 26.817,16 |
| 21-01-2018 | 27.945,52 | 21-01-2018 | 26.816,29 |
| 20-01-2018 | 27.943,85 | 20-01-2018 | 26.815,43 |
| UTM | Enero-2018 | 47.019,00 | |

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
 Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Director Dirección de Administración de la Educación Municipalizada: Padem 2018 implicó la no renovación de contrato a 33 profesores y 12 asistentes de la educación

A propósito de las declaraciones formuladas por el Presidente del Colegio de Profesores, Juan Iturrieta, quien se refirió a la desvinculación de docentes y pa-

radocentes del sistema de educación municipal de San Felipe, el director de Daem, Iván Silva Padilla, aclaró que son 33 los profesores y 12 los asistentes

de la educación a quienes no se les renovará el contrato para el año escolar 2018.

Lo anterior, como resultado del Plan Anual de Edu-

cación Municipal que para este año se ha resuelto de manera conjunta con los establecimientos y con la aprobación del Concejo Municipal.

Iván Silva señaló que efectivamente se reunió con el presidente provincial del Magisterio, oportunidad en la que le explicó las causas de esta reducción de horas pedagógicas que derivaría en la no renovación de contrato para este año de profesores, sin que ello por cierto, pudiese generar un perjuicio en la calidad de los servicios educativos.

“Yo tuve una reunión con don Juan Iturrieta, donde le informé sobre el déficit financiero en el sector educación, respecto del cual hemos tomado medidas para reducirlo de forma paulatina. Se le explicó que en función del Padem 2018, hubo reducción de



Iván Silva Padilla, director de la Daem San Felipe, aclaró el número de docentes y paradocentes cuyos contratos no serán renovados.

horas, por lo que se ha ido trabajando en conjunto con los directores, con presenciones ante el Concejo Municipal y se tomó la decisión de ajustar las horas de cada establecimiento. Eso nos llevó a no renovar contrato a 33 docentes cuyo contrato vence el 28 de febrero y a 12 asistentes, que también tenían contrato a plazo fijo”, señaló Iván Silva.

El director de la Daem añadió que “esta medida fue ratificada por el Concejo Municipal, por lo tanto acá no hay nada nuevo. Yo le expliqué eso a don

Juan Iturrieta, le expliqué del déficit importante que tenemos y que era responsabilidad nuestra para funcionar mejor, ir reduciendo este déficit de acuerdo a horas que no implicaran una reducción en la calidad de la educación de los niños”.

En este sentido, recalcó Iván Silva que esta medida si bien es muy difícil de adoptar, él de manera personal se ha encargado de notificar a todos los profesores y asistentes a quienes no se les renovará contrato y con más de 30 días de anticipación.

| EL TIEMPO | | Fuente: Dirección Meteorológica de Chile | | | |
|------------|-----------|--|-----------|-----------|-----------|
| Día | Min Max | Maipueño | Mediana | Tarito | Niiche |
| Jueves 25 | 14° 21° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Viernes 26 | 11° 20° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Sábado 27 | 11° 19° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Domingo 28 | 12° 17° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |
| Lunes 29 | 13° 17° | Despejado | Despejado | Despejado | Despejado |



La Universidad del Valle del Aconcagua

ADMISIÓN 2018

SEDE SAN FELIPE

| | |
|--|--|
| <h4>CARRERAS PROFESIONALES</h4> <ul style="list-style-type: none"> Derecho ☾ Enfermería ☀ Fonoaudiología ☀☾ Kinesiología ☀☾ Psicología ☀☾ Terapia Ocupacional ☀☾ | <h4>PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> Agronomía para Técnicos de Nivel Superior ☾ Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión ☾ Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente ☾ Ingeniería Comercial para Técnicos de Nivel Superior ☾ Licenciatura en Trabajo Social ☾ Trabajo Social ☀☾ |
| <h4>CARRERAS TÉCNICAS NIVEL SUPERIOR</h4> <ul style="list-style-type: none"> Contabilidad General ☾ Técnico en Administración de Empresas ☀☾ Técnico en Agronomía ☀☾ Técnico en Enfermería ☾ | <p>POSTULA EN UAC.CL ASEGURA TU CUPO Y REBAJA UN 10% DE LA MATRÍCULA</p> <p><i>Un espacio abierto a todos</i></p> |

📍 Av. Miraflores 2260 interior ☎ (34) 2391730 - (34) 2391736

Daem llama a alumnos egresados de educación técnico profesional a postular a Beca Junaeb

A 65 mil pesos asciende el subsidio que en una sola cuota entrega la Junta Na-

cional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) a los alumnos que egresaron de Edu-

cación Técnico Profesional y que obtienen el beneficio de la Beca de Práctica Técnico Profesional.

Así lo dio a conocer la coordinadora comunal de Junaeb para la Daem de San Felipe, Asistente Social Carolina Ferrer, quien explicó que los estudiantes que hayan egresado de carreras técnicas y que hayan iniciado su práctica en 2017 ó la realicen durante este 2018, pueden postular a este beneficio a través del sitio en internet de la entidad gubernamental, en el link <https://portalbecas.junaeb.cl>.

«Esta postulación se hace on line y pueden postular los estudiantes de aquellos liceos que tengan la modalidad técnico profesional, en nuestro caso, de los liceos San Felipe, Doctor Roberto Humeres y Co-



Los alumnos de carreras técnicas del Liceo San Felipe, como del Liceo Corina Urbina o el Liceo Roberto Humeres, podrían postular al beneficio en caso de estar realizando su práctica. (Archivo)

rina Urbina. Este beneficio considera la entrega de la suma de 65 mil pesos, de forma directa al estudiante que inicia su práctica en 2017 y lo continúa en 2018, ó que derechamente realizan la práctica en 2018», señaló Carolina Ferrer.

Explicó la profesional que este aporte económico es de utilidad para los jóvenes, que por lo general no reciben una retribución monetaria por concepto de práctica y entonces, esta ayuda de la Junaeb les permite contar con recursos para comprar material o

vestuario ad hoc, en caso de requerirlo.

Así, junto con el requisito básico de ser alumno de un liceo técnico profesional, el postulante debe presentar un informe del profesor que supervisa la práctica, acreditando que el estudiante realiza o inicia la práctica profesional durante el año 2018.

Los estudiantes tienen plazo hasta el 18 de marzo próximo, para realizar su postulación, ya sea por su cuenta o bien con la ayuda de los profesores encargados de becas de sus respec-

tivos establecimientos educacionales.



Carolina Ferrer, asistente social a cargo de Junaeb para la Daem de San Felipe.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Fallo de la Corte de Apelaciones ratifica que proyecto de ciclovías impulsado por el municipio se ajusta a la ley

Este miércoles la Municipalidad de San Felipe informó que la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó los recursos de protección presentados por vecinos del sector Tocornal y de calle Prat, en contra del proyecto de ciclovías que se está ejecutando en distintos sectores de la comuna, ratificando, de esta forma, que el accionar del municipio se ha ajustado a la ley.

Así lo dio a conocer el asesor jurídico del municipio, Mauricio Mass, quien señaló: "Estamos satisfechos y contentos en el sentido que la Corte ha ratificado que el accionar de la Municipalidad ha sido ajustado a la ley, que no

hay ningún acto arbitrario y que las ciclovías están conforme a las reglas y a la norma y estándar que correspondía, rechazando por tanto los recursos que se habían presentado y dándonos una suerte de espaldarazo respecto del trabajo que se está realizando", señaló el abogado.

Según explicó el asesor legal, el fallo, dado a conocer este martes, "es bastante categórico, de estimar que el recurso fue improcedente, y no reunía los requisitos específicos, porque no hay ningún acto ilegal, ningún acto arbitrario y tampoco se había vulnerado ninguno de los derechos constitucionales, ni garantías que se decían vulneradas".

AVANCE DE 54%

Respecto del proyecto de ciclovías, el Secretario de Planificación, Claudio Paredes, señaló que el proyecto avanza de acuerdo a la planificación establecida, realizando algunos ajustes en su ejecución y presentando un 54% de avance.

"El proyecto nunca fue paralizado, dado que la Corte nunca señaló la paralización de las obras, y sigue con su Carta Gantt estipulada. Esta carta ha sufrido sí modificaciones, dado que han existido algunas obras complementarias al proyecto, que no estaban planteadas, sino que han sido solicitadas por el alcalde de mejoramiento".

Debido a estas obras complementarias, se espera que el proyecto se encuentre finalizado en su totalidad en el mes de mayo de este año, según señaló el Secplac, agregando que "la obra va en un 54% de avance, falta un tema muy importante que es el ingreso al damero central, particularmente la construcción de los bulevares o paseos semi peatonales".

BULEVARES

Según detalló Daniel Vera, asesor de la inspección técnica del Serviu, el próximo lunes 29 de enero se realizará el corte de calle Prat, entre las calles Traslaviña y Salinas y tiene un plazo aproximado de 50 días.



Las ciclovías cumplen con las reglas, normas y estándares, señaló la Corte de Apelaciones que rechazó los recursos de protección interpuestos por vecinos del sector Tocornal y de calle Prat.

Los trabajos contemplan el inicio de los trabajos de bulevar, por tanto se contempla el corte de tránsito vehicular, se mantiene la senda peatonal con la respectiva entrega de locales y casas comerciales. No se puede ocupar la calzada porque se trabajará en calle y luego en veredas, para que quede semi peatonal se subirá al nivel de la acera. A partir del lunes es la única calle que se va a intervenir", dijo el profesional.



Mauricio Mass, asesor jurídico del municipio, destacó que el fallo confirma que el recurso fue improcedente, pues no hay acto ilegal o arbitrario ni se han vulnerado derechos constitucionales.



Claudio Paredes, Secretario de Planificación, destacó que el proyecto avanza de acuerdo a lo planificado y estaría concluido en el mes de mayo.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Previene el contagio de

VIRUS HANTIA

Chile te quiere sano

Zonas rurales:

-  Mantén el exterior de las casas y bodegas libres de maleza y basuras.
-  Gata y perros en parques y bodegas.

-  Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
-  Cuida a perros, ratones y lechuzas, ya que te protegen de ratones y del virus.

Zonas de camping:

-  Elige camping regulados, grupos y sitios de acampadas y portátiles.
-  Usa carpas con piso, cierre y sin agujeros.
-  Guarda alimentos en envases resistentes con tapa.

-  No dejes platos o alimentos al descubierto de las caravanas.
-  Cerrando sitios por animales indeseados.
-  Mantén la basura en recipientes cerrados y al momento de retirarla, entérrala.

LLAMA A SALUD RESPONDE
600-360-7777

Más información en minsa.cl



Ministerio de Salud

Chile mejor

Comuna de Chile

Escritores del Valle de Aconcagua rendirán este viernes un homenaje a destacada escritora local y a Nicanor Parra

La Asociación de Escritores de Chile (SECh) filial Aconcagua realizará este viernes sendos homenajes a dos escritores, uno de ellos para el antipoeta Nicanor Parra y el otro para una destacada escritora local como lo es Victoria Pérez.

Así lo informó la presidenta de la agrupación, Julieta Salinas, quien señaló que «el viernes vamos a tener un café literario que hemos organizado en conjunto con el Café Gypsi que está en Coimas casi al lle-

gar a Carlos Condell, vamos a comenzar a las siete de la tarde y vamos a estar hasta las nueve y media de la noche más o menos, vamos a tener un homenaje a Victoria Pérez, ella es una escritora y artesana de Putaendo y además vamos a recordar al gran Nicanor Parra, vamos a tener música en vivo, va a estar sumamente entretenido», indicó.

Recordó que este es el segundo café que realizan y quieren hacerlo durante todo el verano y en el in-

no: «La idea es poder generar una instancia donde la gente pueda oír literatura local, conocer a nuestros escritores, nuestros poetas y puedan disfrutar de un momento agradable, aprovechamos esta instancia para hacer un homenaje a nuestros escritores, la vez anterior homenajeamos Saúl Schkolnik y esta vez lo vamos a hacer con Victoria, ella era una persona muy conocida y querida en Putaendo y por supuesto vamos a recordar al grande a

Nicanor Parra», dijo Salinas.

En esta actividad participarán la SECh, Putaendo Histórico, además de ser una invitación abierta a todos los escritores, independiente de la organización a la que pertenezcan, porque hay algunos que pertenecen y otros no y la idea es poder generar una instancia para que el público aconcagiino conozca a sus escritores.

Durante la cita se van a leer textos como poemas, cuentos, lecturas especiales

sobre Victoria Pérez y Nicanor Parra.

«Reiteramos la invitación a todo el público de Aconcagua, a todos quienes nos escuchan y leen para que participen con nosotros a partir de las siete de la tarde en el café Gypsi que está en Coimas casi al llegar a Carlos Condell en San Felipe, será una linda tarde cultural, los invito, lo van a pasar bien, van a haber precios módicos y siempre nos hacen una atención especial», finalizó Julieta Salinas.



Julieta Salinas, Presidenta de los escritores del valle de Aconcagua.

Municipio e IND promueven ‘Caminemos Juntos a un Putaendo Inclusivo’

PUTAENDO.- Doce niñas y niños con discapacidad motora e intelectual participan los lunes y sábados de la iniciativa llamada ‘Caminemos Juntos a un Putaendo Inclusivo’, instancia gratuita que per-

mite que ellos aprendan a nadar.

La iniciativa es organizada en conjunto por el Instituto Nacional del Deporte (IND), la Municipalidad de Putaendo y el Club Sporting Colonial. Su objetivo radica

en que personas con discapacidad puedan aprender a desenvolverse en el agua, ayudando a la estimulación de ellos mismos. En este sentido, también participan las familias de los pequeños, permitiendo un desarrollo

integral.

«Creemos que es una forma de avanzar en la inclusión. Estos chicos con algún grado de discapacidad tienen todo el derecho a ocupar las dependencias públicas, como nuestra piscina municipal. Esto, además ayuda en su integración con la comunidad. Agradecemos el esfuerzo de los profesores y del IND», expresó el alcalde subrogante, Fabián Muñoz.

Carlos Maldonado y Tomás Álvarez son los profesores a cargo. Ambos están abiertos a recibir a más niños durante el verano. Se busca que la mayor cantidad de personas con discapacidad puedan venir. Eso

Cada semana niñas y niños con discapacidad, junto a sus familias, tienen entretenidos talleres de natación en la piscina municipal. La instancia busca potenciar el desarrollo de chicas y chicos de manera integral.

sí, es ideal que vengan acompañados de un familiar cercano.

«Queremos integrar a los alumnos para que puedan realizar actividad física. En este caso, natación. Trabajamos con ellos la familiarización en el agua, la ambientación y también que realicen ejercicios y movimientos que no pueden hacer diariamente»,

explicó Maldonado.

«Son 16 sesiones distribuidas durante enero y febrero. Es totalmente gratuita financiada por el IND, con el apoyo de la municipalidad que facilita las dependencias y el transporte y gestionada por un grupo de padres. La inclusión es parte de todos y todos debemos trabajar para avanzar en este camino», agregó Álvarez.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SBSCORP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGIÓN

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

TECUIDO.CL



En total son doce los menores con discapacidad motora e intelectual que participan de la instancia gratuita que les permite que aprendan a nadar.

Insólito error en 1996 afecta cruelmente a dueña y su familia:

Le quitan su furgón por una denuncia hecha por un hombre que no existe

Un insólito caso es el que en **Diario El Trabajo** estamos investigando desde hace varios días, y decimos que es 'insólito', porque se trata de la incautación que

hizo Carabineros de San Felipe de un furgón Suzuki blanco, patente DI 2766-3, año 1991. Lo extraño de esta situación es que la propietaria del vehículo, doña **Al-**

icia Carvajal Carvajal, vecina de Población El Llano, camino Tocornal, lo compró hace ocho años, y desde 2011 su hijo lo ha conducido tanto para trasladar a su madre y tías a todas las diligencias personales de la familia, así como para laborar y llevar honradamente el sustento para su casa.

TODO UN MISTERIO

Nuestro medio logró entrevistar a la dueña y a su hijo **Carlos Vega Carvajal**, quienes explicaron cómo les está afectando esta complicada situación. La primera en hablar fue doña Alicia Carvajal.

- **¿Cuándo y por qué les fue decomisado su furgón?**

- El lunes 14 de enero pasado Carabineros le decomisó en la plaza de San Felipe el furgón que conduce mi hijo, luego que en la pantalla les saliera que ese furgón estaba encargado por Robo, según los carabineros, este reclamo estaba vigente desde 1996, pero lo raro de mi caso, es que la persona que denunció este supuesto robo, no existe.

- **¿Está segura de que este denunciante no existe?**

- Así como se lo estoy diciendo, el denunciante reportó en ese momento que él se llama **Víctor Manuel Oróstica Herrera**, sin domicilio ni número de Rut, o sea, Carabineros metió al sistema un encargo por Robo, de una persona que no existe, y con ese argumento ahora ellos mismos, Carabineros, nos quita nuestro vehículo, creo que es una injusticia, pues mi hijo tiene a su esposa inválida y necesita el furgón para llevarla a sus tratamientos, además, él se gana la vida en la feria con mi furgón.

- **¿A quién compró usted este furgón?**

- Yo le compré el furgón a don **Ricardo Arturo Muñoz Bruna** hace 8 años, y ni a él ni a mí, ni a otros dueños del furgón alguna vez Carabineros había incautado el auto, pese a que han hecho los controles en carretera que ocasionalmente hacen, y nada había pasado.

- **¿Qué respuesta les da ahora Carabineros en San Felipe?**

- En Carabineros de San Felipe no nos han querido dar el Parte, nos dicen que lo pasaron a Fiscalía (en este caso de Los Andes), porque ellos tenían que ubicar a quien denunció en 1996 para saber qué había pasado con esa denuncia, y así determinar si me devolvían mi furgón.

«NO SOMOS UNOS DELINCUENTES»

Diario El Trabajo también habló con don



DENUNCIANTE FANTASMA.- Doña Alicia y su hijo Juan Carlos están ya cansados de pedir a las autoridades judiciales que les devuelva su furgón, pues tal como lo indica el Registro Civil, el denunciante no existe.

Juan Carlos Vega, hijo de la dueña que conducía el furgón: «A mí me está afectando muchísimo el no contar con nuestro furgón, pues trabajo en la feria los días domingo, también necesito transportar a mi señora cada tres días a las curaciones al hospital, pero ahora no tengo cómo hacerlo, creo que esto es una injusticia de Carabineros, soy una persona honrada que pago mis impuestos y contribuyo con mi país, estamos también ya valorando demandar a Carabineros por este atropello, ellos nos han tratado como a delincuentes, así nos han tratado Carabineros, y no somos delincuentes».

CARABINEROS RESPONDE

Diario El Trabajo consultó al comisario **Héctor Soto** sobre este caso en particular, a lo que la autoridad respondió que «realizada su consulta puedo confirmar que efectivamente en 1996 hubo una denuncia por el Robo de ese vehículo en la comuna de Los Andes, en lo cual en ese momento de acuerdo al protocolo se realizó el encargo respectivo. El 15 de enero ese vehículo fue fiscalizado en la vía pública y al consultar la documentación y antecedentes de la patente, arrojó que efectivamente mantenía encargo por Robo, por lo que se adoptó el procedimiento de rigor, el vehículo ya fue derivado a los corrales municipales en espera de lo que disponga la fiscalía, para poder regularizar el tema y eventualmente entregar el vehículo a su propietario, pero ya con el tema regularizado», dijo Soto.

MUY CONTRADICTORIO

Diario El Trabajo también verificó la información que emite la Fiscalía de Los Andes, misma que señala que el denunciante en 1996 se identificó como **Víctor Manuel Oróstica Herrera**, Carabineros validó el encargo en ese momento, pero la persona no existe, en el Registro Civil de San Felipe confirmaron que nunca ha existido una persona con ese nombre y apellidos, por lo tanto no concuerda con lo dicho por el Comisario Soto, ya que al ser consultado sobre cómo se instaura un Encargo por Robo de vehículo, don Héctor Soto indicó que «toda denuncia en caso de un vehículo robado, debe ser hecha por el dueño del mismo vehículo», lo que deja entonces una evidente contradicción a ser resuelta por las autoridades.

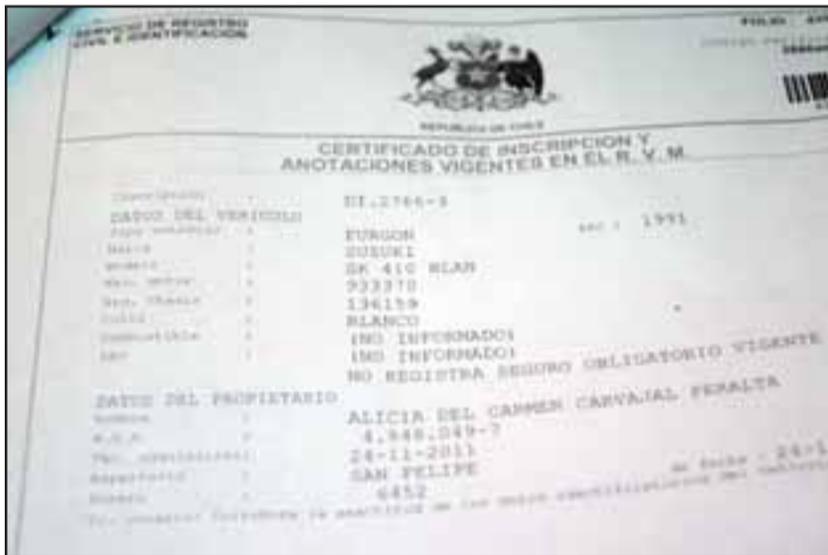
Roberto González Short



Alicia Carvajal Carvajal, vecina de Población El Llano, camino Tocornal, dueña del furgón decomisado.



Carlos Vega Carvajal, humilde feriante y artesano a quien le dejaron sin su herramienta de trabajo.



DUEÑA EXIGE EXPLICACIONES.- Estos son los registros del furgón que demuestran que doña Alicia Carvajal es su verdadera dueña.

Restaurante Peruano
Líneas de Nazca

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- * PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- * ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)
 A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS
 SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879
 +56 9 8556 3981

MÁS DE
110 MIL RAZONES
 PARA
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
 FONDO ESPERANZA

800430055
 www.fondoesperanza.cl

Desde mañana viernes 26 de enero hasta el 31 de marzo:

Con 20 de sus obras Leandro Pérez expondrá en la Biblioteca de Santiago

Con un total de 20 obras plásticas se inaugurará mañana viernes 26 de enero a las 19:00 horas en la Sala Literatura de la Biblioteca de Santiago, la exposición artística **Discurso sobre increíbles máquinas voladoras**, montaje desarrollado por el joven y ver-

sátil artista sanfelipeño, **Leandro Pérez**, a quien en 2012 entrevistábamos en **Diario El Trabajo** por su primera exposición en el Club Árabe de San Felipe.

SÓLIDO ARTISTA

Tras ocho años de carrera en el mundo de la pintu-

ra y una reciente Exposición en Brasil, Leandro llevará este viernes a la Biblioteca de Santiago lo que él denomina como 'el arte de retratar lo cotidiano'. Según Pérez, «*lo cotidiano esconde tras de sí un nexo con el origen del cosmos, el cual en su estructura nos conecta al mundo de la experiencia posible a través del fenómeno histórico de la comunidad. Pero, sin embargo, el avance del capital financiero ignora todo ello, burda y pomposamente atropella todo lo que se posa en su camino, destruyendo cada vez más el concepto de comunidad y por consiguiente, también su medio externo, es decir, el medioambiente. En ese contexto, cada obra es para uno mismo como un satélite que nos muestra las conexiones de lo cotidiano para no olvidar ese nexo. Unas máquinas voladoras que capturan todo lo que el cosmos nos quiere decir y que nos lo*

traducen en forma de óleos, acrílicos y acuarelas», comentó Pérez a **Diario El Trabajo**.

Durante estos ocho años, la labor de este brillante artista aconcahuino ha tomado diferentes matices, incursionando incluso en el mundo de los cuerpos pintados: «*Esto ocurre porque el arte no sólo se circunscribe a lo que su respectiva disciplina diga de él, sino que como arte en sí mismo, toda obra y todo artista es capaz de permear los límites que definen sus propias áreas y con ello, influenciar a otros campos sociales que no necesariamente deban ser artísticos también, como ocurre con la ciencia o la pedagogía, y que al mismo tiempo también ocurre a la inversa, cuando el arte se nutre de otras áreas del saber*», agregó.

FIRME CAMINAR

Pese al tiempo que de-



SIEMPRE LEANDRO.- Aquí vemos a Leandro Pérez, mostrando su obra 'Cumbres de Ellea', misma que estará también en la exposición.

manda este trabajo, en contraposición a la vida universitaria que lleva Pérez, él no lo ha abandonado, pues para Leandro el pintar es mucho más fuerte que un simple hobby, y le da sentido a quien es, nos comenta. Y así, influenciándose por la obras del escritor Roberto Bolaño; el poeta Nicanor Parra; el científico Humberto Maturana y los pintores Salvador Dalí y Roberto Matta, Pérez

se inspira para trabajar tras el trazo de sus espátulas y pinceles, mientras al mismo tiempo cursa los últimos semestres de Administración Pública en la Universidad de Santiago, soñando continuar sus estudios con un magister en Sociología, en Brasil. Mientras tanto nuestros lectores podrán observar su trabajo en la Sala Literatura de la Biblioteca de Santiago, hasta el 31 de marzo.



INTENSIDAD.- Esta obra titulada 'Hoy no está nublado, hija', también es otra de las joyas artísticas de Pérez.





LO MÁS ESCUCHADO DEL VERANO

SERÁN NUESTROS BONOS



ACTYON SPORTS

Precio desde **\$10.690.000+ IVA** Precio desde **\$12.721.100 IVA INC.**

INCLUYE BONO \$1.547.000 IVA INC.

Bono SsangYong de \$357.000 IVA INC.
* Bono Santander Consumer de \$1.190.000 IVA INC.

SIGLO XXI | Una Empresa Valenzuela & Delarze

Av. Argentina 1130, Los Andes.
(34) 2770 200 - 2770 212



www.xxi.cl/ssangyong

Válido hasta el 31 de enero del 2018 ACTYON SPORTS NAS610AA Euro V diésel, 4x2 MT, precio sin bono: \$14.268.100 (11.990.000+IVA), precio oferta desde \$ 12.721.100 IVA inc. (\$10.690.000+IVA), incluye bono marca \$357.000 IVA inc. con todo medio de pago y bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.190.000 IVA inc. en todas las versiones. Condiciones de financiamiento: monto financiado mínimo de \$5.000.000, plazo mínimo 24 meses, con Productos Línea Normal. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Precios no válidos para Zona Franca y no incluyen flete a regiones. *Valores consumo obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MTT, más información en www.consumovehicular.cl. 100.000 KM o 3 años de Garantía, lo que ocurra primero; condiciones establecidas en Libreta de Garantía entregada al momento de la compra.

¡ESPERAMOS TU AUTO Y A TI TAMBIÉN!

DESCUBRE EL SERVICIO PERSONALIZADO CHEVROLET
AGENDANDO TU MANTENCIÓN AL 800 800 115
O DIRECTO CON TU CONCESIONARIO.



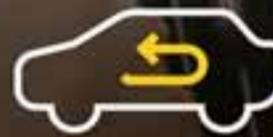
PREPARA TU VERANO CON ESTAS OPORTUNIDADES:



CAMBIO DE ACEITE
DESDE
\$26.990*



MANTENCIÓN DE FRENOS
DESDE
\$43.990**



MANTENCIÓN A/C
DESDE
\$16.990***
SERVICIO DE PURIFICACIÓN A/C.

¡TE ESTAMOS ESPERANDO!

FIND **NEW** ROADS

CHEVROLET



PLAN
CLIENTE FIEL



www.chevrolet.cl | 800 800 115

Promoción válida solo hasta el miércoles 28.02.2018, vigencia por campaña verano, todos los servicios sujetos a disponibilidad del concesionario *precios informados corresponden a: \$26.990* cambio de aceite Shell tipo semi sintético 10w-40 para modelos Spark lt 0.8 o N300, \$43.990** mantención de frenos incluye mano de obra por reemplazo y pastilla Acdelco para modelo Spark lt 0.8 y 1.0, \$16.990*** por servicio de purificación con AirLife. Promoción válida para clientes particulares, no considera unidades flota o convenios previos con concesionarios.



Este es el afiche promocional de la corrida nocturna que tendrá lugar en Calle Larga.

Este fin de semana se realizará la primera corrida nocturna de Calle Larga

CALLE LARGA. - Este sábado 27, a partir de las 21 horas, se realizará la corrida nocturna 'Glow Run Calle Larga', donde se desarrollará una gran fiesta del running, con grandes exponentes de la música electrónica, luces led, sorpresas y mucho más.

Tres, cinco y 10k serán los circuitos, donde los participantes podrán re-

correr diversos sectores patrimoniales de la comuna, entre los que se encuentran la casona en la que vivió el ex presidente argentino Domingo Faustino Sarmiento y la casa natal de Pedro Aguirre Cerda.

Los valores de esta corrida van desde los 5 mil hasta los 15 mil pesos. Las inscripciones online son hasta el 24 de enero, inscripción que dará derecho a una polera. El día de la competencia

también se podrá realizar la inscripción, a partir de las 19 horas, donde se entregará el número y una luz flúor.

Para mayor información de esta competencia que es organizada por 'PrístinoClan Chile' y que cuenta con el patrocinio de la Municipalidad de Calle Larga, se puede visitar la web <https://welcu.com/pristinoclan/glow-run>

Detectan brote de 'Paperas' al interior de la cárcel de Los Andes

LOS ANDES. - Una serie de medidas están tomando Gendarmería ante un brote de parotiditis, más conocida como 'Paperas', al interior del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes.

El jefe (s) del CCP de Los Andes, mayor Danilo Millón, sostuvo que la semana pasada personal del área de salud de este establecimiento penitenciario detectó dos internos, en calidad de imputados, con la patología denominada parotiditis, más conocida como paperas.

"A raíz de esto dicho personal estableció un operativo para detectar más casos, logrando dar hasta esta hora con seis internos contagiados y un funcionario de Gendarmería", informó el Alcaide.

Agregó que todos ellos se encuentran con las barreras sanitarias pertinentes y en calidad de aislados, "mientras que el resto de la población penal está bajo la vigilancia permanente del personal de salud y las ins-

Gendarmería confirmó que hay seis internos contagiados con parotiditis.

trucciones y la visita de la seremía correspondiente".

Además, de la dirección regional de Gendarmería se informó que se activó el protocolo sanitario tomando las medidas preventivas y por parte del jefe de salud regional se impartieron charlas informativas al per-

sonal y población penal.

Adicionalmente se entregaron trípticos donde se detallan las acciones a tomar para prevenir un posible contagio y se entregaron utensilios tales como guantes, mascarillas y alcohol gel a personal de la institución.



La semana pasada personal del área de salud de la cárcel de Los Andes detectó dos internos, en calidad de imputados, afectados de paperas.



Centro Médico
Odontológico

CAMPAÑA DE IMPLANTES DENTALES SONRÍE FELIZ POR SU 15° ANIVERSARIO



PIE INICIAL

\$250.000

TOTAL POR IMPLANTE: \$550.000
DIFERENCIA EN CUOTAS.

La Campaña Incluye:

- Evaluación
- Implante
- Radiografías (Uso exclusivo de la clínica)
- Técnica de colocación de factores de crecimiento (Plaquetas)
- Corona provisoria si es necesario
- Corona definitiva de porcelana
- Pabellón de cirugía
- Controles

*No contempla cirugías complementarias, ni exámenes de ser necesarios.

Centro Médico Odontológico Se-Dent

San Felipe - Prat 585
34-2535469 / 34-2506218

PROMOCIÓN VÁLIDA ENTRE EL 22 DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO DE 2018

Un Aporte de:
Zimmer EE.UU y Fundación Sonríe Feliz

Delincuente arriesga 5 años de cárcel por fracturar cráneo a mujer con una piedra

LOS ANDES.- Hasta cinco años de cárcel arriesga un delincuente habitual que le fracturó el cráneo a una mujer al golpearla con una piedra.

En Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes terminó esta semana el juicio en contra del imputado C.E.T.R. (27) por el delito de lesiones graves en contra de la víctima R.P.T., hecho ocurrido la tarde del 25

de noviembre de 2015 en una plazoleta de la villa Alto Aconcagua.

En esa oportunidad y conforme a los antecedentes que obran en la carpeta investigativa del Ministerio Público, la víctima se acercó hasta una llave ubicada en una plazoleta de la Villa Alto Aconcagua a fin de sacar agua.

En esos momentos se le acercó el sujeto a increpar-

Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes lo declaró culpable del delito de lesiones menos graves.

la por rencillas vecinales anteriores.

En un momento el acusado se ofuscó y tomó una piedra de grandes dimensiones con la que comenzó a golpear a la mujer, causando una fractura de cráneo y en su mano derecha, dándose luego a la fuga.

La víctima fue trasladada

hasta un centro asistencial donde fue atendida y le diagnosticaron lesiones graves, permaneciendo casi dos meses en recuperación.

Si bien se conocía la identidad del agresor, éste se mantuvo prófugo hasta el mes de mayo de 2016 cuando fue finalmente capturado por la Policía de Investigaciones y formalizado por estos hechos.

Finalmente la fiscalía logró llevarlo a juicio oral y en base a las pruebas presentadas, el Tribunal de Juicio Oral lo declaró culpable del delito de lesiones graves.

Cabe consignar que este sujeto registra condenas anteriores por delitos de hurto y robo.



En Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Andes terminó esta semana el juicio en contra del imputado C.E.T.R. (27) por el delito de lesiones graves en contra de la víctima R.P.T.

La audiencia de comunicación de pena será leída en los próximos días en el mismo tribunal.

COANIQUEM
todo por el niño querido

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 334 (INTERIOR) TELÉFONO: 2461877. LOS ANDES

EL TRABAJO

AVISO: Por robo queda nulo cheque N° 4333573, Cta. Cte. N° 69051348 del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. San Felipe. 25/3

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 4235053 hasta 4235063 y N° 4235067 y desde N° 4235073 hasta 4235100, Cta. Cte. N° 69051356 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Felipe. 25/3

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURIDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

EXTRACTO

1° Juzgado Civil de San Felipe, en causa Rol V-92-2017, sobre posesión efectiva testamentaria caratulada MEZA/GUERRA, con fecha 12 de enero de 2018, se concedió posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña MARÍA ELENA GUERRA HENRÍQUEZ, a su heredera doña CECILIA PAULINA MEZA GUERRA, según consta de testamento de fecha 15 de marzo de 1983, otorgado ante el Notario Público, don Fernando Escobar Vivian, de la comuna de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.- El Secretario. 25/3

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE.
A realizarse el día 25 de Enero de 2018, 10 horas en calle Bellavista s/n Parcela 1, San Felipe. Orden: 1° Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: C-759-2017. Caratulado: BCI con Jorquera. Remataré: Camioneta Ssangyong Actyon 2012, Placa: DJVH.51-3, a la vista y estado en que se encuentra. Sin responsabilidad del Martillero, Deudas y anotaciones que mantenga dicho Vehículo hasta el día del Remate. Pago Total solo efectivo. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759. 24/2

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE.
A realizarse el día 26 de Enero de 2018, 10 horas en calle Bellavista s/n Parcela 1, San Felipe. Orden: 2° Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: C-1047-2016. Caratulado: Scotiabank con Constructora Lobos y Lobos Ltda. Remataré: Camioneta Ssangyong Actyon 2009, Placa: CCLW.75-6, a la vista y estado en que se encuentra. Sin responsabilidad del Martillero, Deudas y anotaciones que mantenga dicho Vehículo hasta el día del Remate. Pago Total solo efectivo. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759. 25/2

EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA DE DOÑA ÁNJELA RAQUEL COLARTE SAAVEDRA.

Por resolución de fecha 09 de noviembre del 2.017, en autos Rol: V-103-2.017, caratulados "COLARTE/COLARTE", el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña Ángela Raquel Colarte Saavedra, a sus herederos María Elena Colarte Saavedra, Javier Ignacio Colarte Rojas, Christian Francisco Colarte Riquelme, Marcos Antonio Godoy Colarte, Antonela Alessandra Colarte Rojas. Testamento de fecha 6 de noviembre de 2.009, otorgado ante el Notario Público de la comuna de San Felipe, don Alejandro Sepúlveda Valenzuela. 23/3

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Cinco compañías de Bomberos sofocaron las llamas: Un lesionado y cuantiosos daños originó incendio en Viña El Almendral

Un trabajador lesionado y cuantiosos daños fue el saldo de un incendio que se desató en las dependencias de la Viña El Almendral ubicada a un costado del Cerro Yevide en San Felipe, pasadas las 19:00 horas de este martes.

Voluntarios de cinco compañías de Bomberos lograron reducir las llamas en un lapso de 45 minutos, según indicó a **Diario El Trabajo** el Comandante Juan Carlos Herrera Lillo:

El siniestro se originó pasadas las 19:00 horas de este martes. Las causas del incendio serán determinadas por el Departamento Técnico de Bomberos.

“Afectó el lugar donde se encuentran unos hornos de cocimiento, una gran cantidad de leña, bines con rastrojo de secado de pasas, un galpón y su estructura. Afectó aproximadamente un 50% del sector donde se tienen instalados los hor-

nos”.

El oficial agregó al respecto sobre el origen del incendio que deberán ser determinadas por el departamento Técnico de Bomberos para establecer las causas del siniestro.

Herrera precisó que un

trabajador de la empresa resultó con un esguince en su tobillo en los momentos

que se originaban las llamas en el lugar, debiendo ser trasladado hasta el servicio

de urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe. **Pablo Salinas Saldías**



Voluntarios de cinco compañías de Bomberos lograron sofocar en aproximadamente 45 minutos el fuego.



El fuego se desató al interior de la Viña El Almendral de San Felipe.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

| | | |
|-------------|-------------------------|------------------|
| SAN FELIPE: | Lib. Bdo. O'Higgins 711 | Fono 34 2 510434 |
| LOS ANDES: | Manuel Rodríguez 206 | Fono 34 2 421696 |
| PUTAENDO: | Sarmiento 310 | Fono 34 2 501080 |

CUARTA REGIÓN

| | | |
|------------|--------------------|-----------------|
| LA SERENA: | Los Carreras 873 | Fono 51222 6028 |
| COQUIMBO: | Avenida Videla 302 | Fono 5123 29547 |

REGIÓN METROPOLITANA

| | | |
|------------|------------------------|----------------------------|
| SANTIAGO: | Av. Independencia 1600 | Fono 2444 7599 - 2777 7967 |
| MELIPILLA: | Ortuzar 794 | Fono 2832 4657 |

<http://www.funeraria-launion.cl>



FESTIVAL
palmenia
pizarro
2018
SAN FELIPE

Certamen

Homenaje a Palmenia Pizarro
Celebrando 55 años de carrera

DESCARGA LAS BASES EN
www.munisanfelipe.cl

Delincuente apodado 'El Joaco' intimidó con un punzón a víctima Condenado a 5 años de cárcel por robar costosa bicicleta en Plaza Cívica

Un temido antisocial identificado como **Joaquín Alexander Arias Estay** fue condenado a la pena de 5 años y un día de cárcel, luego de ser enjuiciado por el Tribunal Oral en Lo Penal por el delito de robo con intimidación cometido en la Plaza Cívica de San Felipe.

Según se pudo establecer mediante la investigación encabezada por la Fiscalía y el relato de testigos y de la víctima, refieren a que el día 26 de enero del 2016, alrededor de las 19:30 horas, el afectado se encontraba junto a su bicicleta marca Trek acompañada de su primo en pleno centro de San Felipe, siendo abordado por Arias Estay, quien obligó a la víctima a hacer entrega de su bicicleta.

Los testimonios detallan que se inició un forcejeo entre el asaltante y el ciclis-

ta, siendo éste último intimidado con un punzón que extrajo del bolsillo de sus vestimentas, infundiendo temor a la víctima, quien entregó el móvil de dos ruedas a fin de resguardar su integridad física y la de su primo.

El delincuente huyó a bordo de la especie en dirección a calle Traslaviña, siendo advertido por otros testigos, quienes se acercaron a las víctimas indicándoles el apodo del asaltante conocido como 'El Joaco' de la Villa 250 Años de esta ciudad, cuyas diligencias quedaron en manos de la Policía de Investigaciones.

Tras los relatos de los afectados durante el juicio oral, la terna de jueces resolvió en su veredicto declarar culpable al imputado, emitiendo una condena de cinco años y un día de pre-

Delito de robo con intimidación ocurrió a pleno día el 26 de enero del 2016. El temido antisocial identificado como Joaquín Arias Estay mantiene un sin número de causas delictuales desde que era menor de edad.

sidio mayor en su grado mínimo, por el delito de robo con intimidación.

Por la extensión de la pena, el Tribunal ordenó que la sentencia sea cumplida de manera íntegra, sin que se registren abonos que consideren por esta causa. Cabe señalar que el sentenciado mantiene un extenso prontuario delictual, siendo condenado en el año 2012 a 61 días por receptación, registrando causas por diversos hurtos y robo en bienes nacionales.

Asimismo Arias ha sido condenado a 541 días de

odori eb totus omios oibisertq
sh sãmtebs ,sãstiqrtos roq
eb etroq roq obstnum obis
lob lrtbs nãE .ãtãstros sãmrs



El antisocial Joaquín Arias Estay, fue condenado por robo con intimidación cometido en la Plaza Cívica de San Felipe, siendo sentenciado a la pena de 5 años y un día de cárcel.

año pasado el Tribunal de Putaendo lo condenó a la pena de 5 años y un día como autor de robo en bie-

nes nacionales, receptación de especies y vehículo motorizado.

Pablo Salinas Saldías

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatinó
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.1 Viña del Mar
90.5 San Antonio
98.3 San Felipe
91.9 La Calera

Radio Carnival
www.radiocarnaval.cl

|  PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU | |
|---|---|
| JUEVES 25 DE ENERO DE 2018 | |
| 11:00 | Dibujos Animados |
| 12:30 | Cocinando Con José Andrés |
| 13:00 | Al Sur del Mundo |
| 14:00 | VTV Noticias Edición Mediodía |
| 14:40 | Música en VTV 2 |
| 15:00 | Novasur |
| 17:00 | Música en VTV 2 |
| 18:30 | VTV Noticias Edición Tarde |
| 19:00 | Desde el Alma (REP) |
| 21:00 | Portavoz Noticias |
| 21:30 | VTV Noticias Edición Central |
| 22:20 | VTV Tiempo |
| 22:30 | Súper Deportes, con Enrique Colarte y Pedro Navea |
| 00:00 | VTV Noticias Edición Noche |
| 00:30 | Al Sur del Mundo (REP) |

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe cae frente a Melipilla en su segundo amistoso de pretemporada

En el que fue su segundo encuentro amistoso en su etapa de preparación para el próximo torneo de la serie B nacional, Unión San Felipe cayó por 2 a 3 ante un duro y experimentado cuadro de Deportes Melipilla.

El partido que se jugó en el complejo deportivo albirrojo consistió de tres tiempos de 30 minutos cada uno, siendo en los dos pri-

meros donde vieron acción las escuadras que supuestamente serán las estelares en el 2018.

Los visitantes marcaron una leve superioridad en el primer lapso, lo que les permitió anotar tres goles que fueron obra de Mario Sandoval (0-1), Boris Rieloff (1-2) y Adrián Leytes (1-3).

Por el lado de los sanfelipeños se hicieron presente en el marcador, el retor-

nado Brayan Valdivia quien puso el momentáneo 1 a 1, mientras que el juvenil mundialista U17 Ignacio Mesías fue autor del otro descuento albirrojo.

Una incidencia importante durante el primer lapso, fue el penal desperdiciado por Adolfo Lima, cuyo remate fue contenido por el portero melipillano, en una acción que sería relevante ya que en esos ins-



En su segundo partido de ensayo de pretemporada el Uní Uní fue derrotado 3 a 2 por un efectivo y avezado conjunto de Melipilla.



El técnico Damián Ayude indicó que el juego con los melipillanos le sirvió para sacar muchas conclusiones.

tantes el Uní Uní se veía mejor en el juego que su examinador, que tras eso creció y pasó a ser dominador del juego.

Unión San Felipe alineó con Andrés Fernández; Paolo Jopia, Benjamín Gazzolo, Nicolás Suárez y Gonzalo Villegas en defensa; Cristian Collao, Mathias Crocco, Jimmy Cisterna, Adolfo Lima, ocuparon la zona de volantes, mientras que Brayan Valdivia y Héctor Vega fueron los atacantes.

Con el paso de los minutos se fueron produciendo modificaciones importan-

tes, así por ejemplo el defensor Gonzalo Villegas le cedió su lugar a Boris Lagos; Héctor Vega a Mariano Trípodí; Brayan Valdivia a Juan Jeraldino y el arquero Pérez a Andrés Fernández.

En definitiva un 2 a 3 en contra que deja muchas enseñanzas a la escuadra comandada técnicamente por Damián Ayude, el que una vez finalizado el pleito analizó: "Todo suma y es positivo, ya que la idea central era que los muchachos vieran minutos, para que fueran soltándose y se cumplió con ese objetivo; además pudimos ver a Valdivia

(Brayan), Paolo Jopia o Viveros", dijo el director técnico.

Consultado Damián Ayude si consideraba que su equipo avanza, respondió: "Evidente que sí, ya que los muchachos están más sueltos, pero hay que ir con paciencia hacia adelante. El resultado en los amistosos no es lo más relevante, ya que lo importante es ver el funcionamiento, el dibujo que más nos acomode o el cambio de posiciones de los jugadores, y las cosas que salen mal, nos dejan trabajo para mejorar durante la semana".

Torneo Afava ya comienza a calentar motores

A las once de la mañana del próximo sábado 27 de enero en la Universidad de Aconcagua, sede San Felipe, se realizará el sorteo para determinar los grupos en que quedarán sembrados los 32 clubes que este año competirán en el torneo Afava, conocido masivamente en el valle de Aconcagua como Cordillera.

Para la versión de este año que arrancará el domingo 4 de febrero, la novedad más relevante es que

avanzarán de ronda los dos mejores clubes de cada grupo (serán 9), más los dos mejores terceros, que conformarán la serie A (primera división), mientras que la zona B (segunda) quedará compuesta por los 16 restantes.

La competencia que se avecina será muy dura a raíz que en ella se darán cita instituciones muy potentes de las siguientes asociaciones aconcagüinas: Los Andes, Rinconada, San Esteban,

Calle Larga, San Felipe, Llay Llay, Putaendo y Santa María, cosa que hace prever una lucha cerrada y ardua por ser el mejor de este año en una liga que vivirá su edición número 24.

Desde el interior de Afava se confirmó que no habrá ningún problema con el tema de los arbitrajes, por lo que el torneo no debería sufrir con la falta de los hombres llamados a impartir justicia en el campo de juego.



El próximo sábado se realizará el sorteo para determinar la conformación del torneo Afava.

Palmenia Pizarro y Fito Páez son las figuras fuertes del festival:

Confirman parrilla artística del Festival Palmenia Pizarro 2018

Este viernes 2 y sábado 3 de febrero en el estadio municipal de San Felipe y a partir de las 19:00 horas, estará desarrollándose el

Festival Palmenia Pizarro 2018, actividad que convocará a decenas de artistas locales, nacionales e internacionales de gran

renombre y talento artístico.

UN SÚPER VIERNES

Así lo dio a conocer el propio alcalde sanfelipeño Patricio Freire, quien especificó la parrilla ya confirmada para este año, «el viernes 2 de febrero tendremos a la propia Palmenia Pizarro con nosotros, ella actuará y también será parte del Jurado, el Ballet Municipal iniciará el festival, tendremos a la Banda Liverpool, Alexis Fuentes, Palmenia Pizarro,

Los Jaivas, Ruminot & Avello, y el plato fuerte: Fito Páez», detalló Freire.

PARA EL SÁBADO

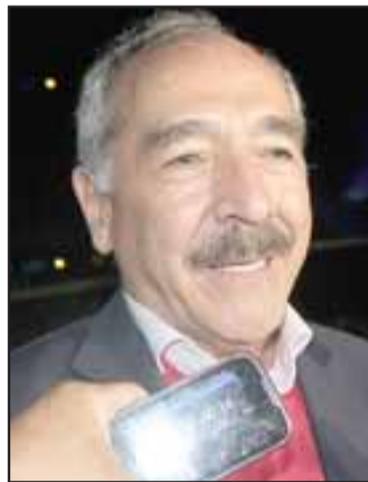
La entrada a estas dos jornadas es completamente gratuita, y como ya es costumbre, Freire apostó también nuevamente al talento local, por eso varias bandas de nuestra comuna estarán con su espacio en el festival.

«Para el sábado 3 de febrero retomaremos el festival con el Ballet Municipal, la banda local Aconcáñamo, Movimiento Original, Megapuesta, Fusión Humor y Chico Trujillo, por eso estoy invitando a todas las familias sanfelipeñas y del valle, para que vengan con la plena confianza de que pasarán una muy buena tarde y noche», agregó Freire.

Roberto González Short



VIENE FITO.- Rodolfo Páez, más conocido como Fito Páez (Rosario, 13 de marzo de 1963), un cantautor, compositor, músico y director de cine argentino, integrante de la llamada Trova rosarina, y uno de los más importantes exponentes del rock argentino, será la figura estelar este año en el Palmenia Pizarro 2018.



Patricio Freire, alcalde de San Felipe.



SIEMPRE PALMENIA.- La dignataria del festival que lleva su nombre, Palmenia Pizarro, este año participará en el mismo.

LO QUE NO SABIAS DE UN AUTOMATICO, ES LO FACIL QUE ES TENER UNO.

¡SOLO POR ESTE VERANO, SUBETE POR \$200.000 ADICIONALES!

SAIL VERSION AUTOMATICA
PRECIO DESDE:

\$8.190.000⁽¹⁾

36 CUOTAS DESDE: **\$139.990⁽²⁾**

INVERSION INICIAL: \$4.029.990⁽³⁾
VFG (CUOTA 37): \$1.638.000⁽⁴⁾
CAE: 26,8% / PIE: 49,2%⁽⁵⁾
CTC: \$8.577.990⁽⁶⁾
MONTO A FINANCIAR: \$4.504.990⁽⁷⁾

PRECIO DE LISTA: \$8.490.000

RENDIMIENTO CIUDAD: 12,1 KM/L*

PRISMA VERSION AUTOMATICA
PRECIO DESDE:

\$8.590.000⁽¹⁾

36 CUOTAS DESDE: **\$149.990⁽²⁾**

INVERSION INICIAL: \$4.135.990⁽³⁾
VFG (CUOTA 37): \$1.718.000⁽⁴⁾
CAE: 26,6% / PIE: 48,14%⁽⁵⁾
CTC: \$7.117.990⁽⁶⁾
MONTO A FINANCIAR: \$4.607.990⁽⁷⁾

PRECIO DE LISTA: \$9.990.000

RENDIMIENTO CIUDAD: 10,7 KM/L*

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS! / **FIND NEW ROADS**

E.KOVACS
Desde 1933

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT, PRISMA 1.4L LTZ AT. Precios válidos desde 01/01/18 hasta el 31/01/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. Condiciones de financiamiento: (1) SAIL NB 1.5L LT AT: Valor cuota publicado es referencial, sólo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.029.990, 36 cuotas de \$139.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.638.000. Chevy Plan a 37 meses. (2) PRISMA 1.4L LTZ AT: Valor cuota publicado es referencial, sólo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$4.135.990, 36 cuotas de \$149.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.718.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de enero de 2018. (3) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT. Precio incluye Bono a todo evento de \$750.000 y Bono de financiamiento GM de \$300.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$250.000, bono con Chevy Plan. (4) Precio corresponde a versión PRISMA 1.4L LTZ AT. Precio incluye Bono a todo evento de \$450.000 y Bono de financiamiento GM de \$700.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$250.000, bono con Chevy Plan. (5) Diferencia corresponde con versiones SAIL NB 1.5L LT, PRISMA 1.4L LTZ MT incluyendo todos los bonos. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en www.consumovehicular.cl.